

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 23

ACTA Nro. 057

FECHA: Miércoles, 26 de Abril de 2017

HORA: 9:20 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- INGERIERA AMBIENTAL ELSY ZAPATA LÓPEZ - SUBDIRECTORA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DEL MUNICIPIO DE SABANETA.
- DR. JULIÁN - SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE (E), Y SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.
- DRA. CLAUDIA CANO – ASESORA DE DESPACHO.

INICIO:

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Saluda a todos los presentes.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 23

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA INGERIERA AMBIENTAL ELSY ZAPATA LÓPEZ SUBDIRECTORA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Solicitó incluirse en el orden del día, habar lo que está sucediendo con la escuela de las lomitas.

PRESIDENTE: En ese sentido, colocar PROPOSICIONES Y VARIOS, para poder debatir el tema. Lo puso en consideración de la plenaria.

El **secretario** leyó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, con la modificación que propuso el Concejal Julián Cano.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario llama a lista, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 23

3. INTERVENCIÓN DE LA INGERIERA AMBIENTAL ELSY ZAPATA LÓPEZ SUBDIRECTORA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Habló por medio de visuales, que se anexan a la presente acta.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO SALAZAR:** Dr. ^a Usted nos da una exposición muy desde la cátedra, quiero con mi discurso el día de hoy, no generar situaciones adversas para ningún funcionario, pero sí quiero ser vehemente, porque en la secretaría de medio ambiente existen hoy funcionarios muy calificados y capaces, pero desde que no haya una cabeza visible para realizar lo que se ha propuesto en el plan de desarrollo, no vamos a llegar a feliz término.

El día de hoy hablar de sostenibilidad nos quedamos cortos, porque si no empezamos a aplicar el plan de desarrollo, y tener ese líder en la secretaría de medio ambiente, no habrá sostenibilidad.

¿Qué ha hecho la secretaría del medio ambiente por el medio ambiente?, ¿Cuáles colectivos se han tenido en cuenta para el medio ambiente?, ¿eh ciudadanos ha tenido en cuenta para el medio ambiente?

Qué lástima que no hayamos podido prever desde el ámbito del plan de desarrollo, no haber tocado el tema del medio ambiente como un eje y no como un programa de espacio público y equipamiento para todos.

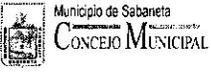
Esos indicadores qué lástima que hoy no los traiga usted, lo porque eso he sostenibilidad ambiental, empezar de la ruta crítica a cómo vamos a trabajar.

Aquí en el plan de desarrollo de los programas ambientales, hablan del indicador de resultado: espacio verde por habitante, ahí tenemos serias dudas, que nos la han manifestado algunas personas que han participado.

Grado de contaminación del aire; si hoy no tenemos ni siquiera medidores calificados 2.5, ahí nos quedamos cortos.

Residuos sólidos, comercializados y aprovechados, que se está haciendo con esto, me gustaría saberlo de primera mano, de usted que hoy toma la vocería por la secretaría de medio ambiente.

Inversión per cápita por medio ambiente, no se ha visto el indicador o un resultado ésta parte.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 23

Toneladas de residuos no aprovechables generadas, que está pasando ahí, esto es sostenibilidad ambiental, hablar de la ruta crítica a lo que adjunta el plan de desarrollo, es sostenibilidad ambiental.

Hay un proyecto en el programa: planeación y fortalecimiento institucional en medio ambiente, en el indicador de producto, actividades de fortalecimiento en el comité de educación institucional, no hay participación constante, cuénteme usted doctora, para lo que tienen que ver con sostenibilidad ambiental, que pasa allí.

Mesa de grupos AMBIENTALES fortalecidas, el año pasado se visualizó que la mesa ambiental tuviera unos recursos, para que ellos tuvieran esa participación con medio ambiente, aún no vemos resultados, y no se evidencia ese apoyo institucional, por parte de la administración municipal.

CONCEJO MUNICIPAL AMBIENTAL Y EN FUNCIONAMIENTO: NO EXISTE, o si existe, favor decirlo hoy.

Nosotros como Concejales necesitamos contextualizarnos, porque si no lo hacemos, quien va a defender los derechos de los ciudadanos, por eso invito a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Administración Municipal, a que todos los informes que desarrollen en este recinto, lo hagan con la mayor información posible y con hechos concretos.

Creación de INSPECCIÓN DE POLICÍA AMBIENTAL, ES FUNDAMENTAL, que ha pasado.

PLANES DE MANEJO DE LAS CUENCAS, elaborado, formulado e implementado, ¿se ha hecho?

PLAN DE ACCIÓN DE MITIGACIÓN, EN LOS EFECTOS DE LA SALUD, PRODUCIDOS POR LOS CONTAMINANTES DEL AIRE, EN EL TERRITORIO, IMPLEMENTADO, ¿cuénteme, cómo va?

Ya vamos para año y cuatro meses, es hora ya, de que actúen no nos podemos quedar en planear que es lo que trae en su discurso, ¿Dónde están las acciones de esa planeación?

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS: PLAN DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LA ROMERA, Formulado e implementado. ¿Cuándo lo hicieron?

¿Qué está pasando hoy, con la siembra de árboles?, ¿será que si estamos teniendo los cuidados pertinentes para la siembra de esos árboles, QUIERO UN INVENTARIO DE ÁRBOLES, DONDE YA HAYAN SEMBRADO Y DE LOS QUE SE VAN A SEMBRAR, desde la parte pública, ustedes como administración y de la parte privada de quienes los hagan, solicitamos un informe de las condiciones, porque habrán árboles que nos sirvan, y habrán otros que nos perjudican, porque no nacen, o porque alteran el orden del que está al lado de él.

Existe también en el programa **ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS: LA CREACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ÁREAS PROTEGIDAS, ARTICULADO CON LA ESTRATEGÍA PARQUE CENTRAL DE ANTIOQUIA, y veo que andan en**

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 23

marcha, ¿pero qué está pasando, si hoy tenemos unos convenios con Corantioquia?, y ayer nos decía el funcionario, que es la autoridad ambiental, que esos convenios tuvieron que ser terminados.

Es muy triste decir, que en nuestro municipio hoy, que Corantioquia tiene unos recursos para suministrarlos y de forma triste, se tienen que devolver.

Sabaneta merece Resultados, porque la inversión social por parte de los ciudadanos a través de los impuestos es grande, y requieren de nosotros medidas claras, ejercicios claros, soluciones claras, acciones claras.

Y siguió mencionando los programas del plan de desarrollo que tiene que ver con Sostenibilidad ambiental.

Existen muchos vacíos en torno a la parte administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente, y esos vacíos son los que vienen reclamando los colectivos y los ciudadanos ¿Qué pasa señor presidente, nosotros como Corporados que estamos haciendo por el medio ambiente?

Señor presidente, quiero que se reitere ese informe por parte de la secretaría de medio ambiente, de esos contratos que fueron terminados, que nos den el motivo por los cuales fueron terminados y que también nos puedan indicar, en el plan de acción que han hecho en año y tres meses.

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Qué bueno contaré las personas que nos acompañan en las barras de las veredas las lomitas, que se modificó el orden del día, con un punto para varios, y que en ese punto de varios vamos a tratar el tema de lo que está sucediendo con la escuelita
- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** ¿sobre el tema del reciclaje que estamos haciendo, dentro de la administración municipal?, porque el tema de la sostenibilidad ambiental es muy importante demasiado importante, está entrando en un primer renglón de prioridades de los gobiernos local, departamental, nacional e internacional, el cambio climático, está haciendo de las suyas producto de que el mismo hombre es el responsable de esa situación.
- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Hoy hasta tristeza da de hablar del medio ambiente, por la pobreza de la existencia de los programas, a mí no me cabe en la cabeza que una semana de la sostenibilidad se haga a través de actos lúdicos, deportivos, donde tenemos todos los problemas del mundo por resolver.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 23

Nos hagan llegar el listado de las personas de las ecohuertas.

La UMATA que era la persona que nos acompañaba en los procesos en el campo, hoy pasa a una oficina de planeación y desarrollo económico, se empiezan a ver los vacíos.

- **Los residuos sólidos** y estamos fallando en un gran porcentaje, ante una empresa de aseo que ha hecho lo que le ha querido en Sabaneta, que es responsabilidad de ellos las Campañas, por recoger la basura, que es un servicio público, donde el estado le da esa atribución a un particular, pero tienen unas obligaciones que aquí no se cumplen, ni se la hacen cumplir, han reducido en la zona rural la recolección de los residuos, de tres pasaron a dos, y cuál fue la información, "no eso está en el portal del municipio", por ley cualquier cambio tiene que avisarse al usuario, pero aquí esta empresa ha hecho lo que ha querido, porque siempre ha sido la caja menor del municipio, es muy triste.
- **PROGRAMA DE COMPRAS PUBLICAS**, hay unas entidades por el tema de la sostenibilidad ambiental donde no solamente se hace la clasificación del residuo, sino, hasta la utilización, aunque no suena, pero es, de los utensilios que se usan como lo es, el plástico, en vasos, en platos, cucharas, en pitillos, que es de lo más contaminante que hay, no se ve el esfuerzo, al menos el Concejo ya empezó a utilizar el papel reciclable, empezamos.

No se puede usar icopor, cuantos años se necesita para degradarlo, estamos contaminando y tenemos que ser conscientes de eso.

Los jabones, de los más contaminante, no hacemos nada, donde están las campañas, ¿Dónde decimos nosotros que estamos haciendo educación ambiental?, ¿A dónde les llegamos a las comunidades con esa educación?, sin embargo, les tengo que reconocer un acto que hicieron bonito, en un sector de la vereda de la doctora, colocaron basuras que se regaron en momentos impropios, fueron de medio ambiente, casa por casa, le hicieron un recorderis a la comunidad, eso es lo que hay que hacer, hay que estar vigilantes pero tiene que ser una **ACTUACIÓN CONSTANTE**.

- **LIMPIEZA DE ACUEDUCTOS**, ¿Qué hacen con aquellos acueductos que son anteriores a los acueductos veredales y que aún siguen prestando servicio a las comunidades?, ¿cuál es su participación ahí, para tratar de llevar un agua más limpia?, en varias de las veredas, la gente tiene dos acueductos, el veredal y el propio; ¿Qué hace la secretaría por la revisión de estos acueductos?

A mí me gusta, que se esté hablando de comprar nuevas tierras de reforestación, Dios quiera que sí.

A usted no le parece muy poquitos 150 árboles para sembrar, una Secretaria de Medio ambiente en un año, y donde nosotros tenemos problemas en el espacio público, porque se ha permitido la siembra de árboles que afectan ese mismo espacio público, los antejardines, casas, las mismas vías, ¿Cuál es el trabajo que estamos haciendo para cambiar esta arborización?

¿Cuáles mandamientos del medio ambiente cumplen ustedes?

¿En qué estamos pecando en medio ambiente, porque no lo estamos haciendo?

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 23

- **EN ESTO DE LOS RESIDUOS QUE CONTAMINAN, como lo son: los medicamentos, las pilas, la ley es muy clara,** quien vende una pila tiene que tener un recipiente para recibir la anterior, ¿lo estamos haciendo cumplir?, en las farmacias están los recipientes para depositar los medicamentos vencidos, las jeringas, y todos aquellos elementos que se consumen en los hogares, ¿lo estamos haciendo cumplir?, **¿Dónde ESTÁ LA RESPONSABILIDAD SOCIAL?, ¿DÓNDE ESTÁ LA SOSTEBILIDAD?**

¿Es válido que los acueductos veredales estén prestando el servicio de acueducto, en grandes edificios? Es que el agua aquí en Sabaneta, es muy poca, y la cuota que nos están dando es muy pequeña, ¿y hay vigilancia sobre eso?, **NO LA HAY,** y hay que hacerlo.

Quiero reconocerle a usted y al doctor Julián, que han hecho lo humanamente posible, por sacar adelante, pero ¿es que uno como secretario de obras públicas, alcanza para la secretaria de medio ambiente?, yo aquí reconozco el trabajo de la mesa ambiental que está más metida, que los mismos funcionarios.

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ:** Ayer tuvimos a Corantioquia, y hoy el tema es transversal.

Reconocerle a la Dr. ^a Elsy y al Dr. Julián un gran esfuerzo que han hecho por sacar adelante la Secretaría del Medio Ambiente, realmente ustedes hoy no tienen la responsabilidad sobre la ejecución del plan de desarrollo municipal, aquí debería estar, el ex secretario del medio ambiente, rindiendo ese informe de gestión, no puede recaer sobre los subdirectores, o sobre un secretario carga.

Hace un mes, le solicite al secretario enviar un comunicado al alcalde, para que le diera celeridad al nombramiento del secretario de medio ambiente.

Muy miramos que el tema del medio ambiente es un tema mundial.

Yo creo que para que trabajemos en el medio ambiente, debe haber una unidad en los procesos y no se pueden romper, porque sino, nunca vamos a sensibilizar a la gente de sabaneta.

Uno se pregunta, **¿Por qué la administración pasada se ejecutaron tantos recursos en el medio ambiente?, realmente los ingresos corrientes de libre destinación, que se le asignan a la secretaría, no son suficientes,** pero en años anteriores se ha realizado una excelente gestión en el tema de los recursos, y eran tres veces lo que el municipio, le asignaba al municipio.

Invitar a la administración municipal, a través de la secretaría del medio ambiente, a ser más agresivos en el tema de gestión.

Tenemos dos aliados muy importantes Corantioquia y el Área Metropolitana, nosotros también hacemos aportes al Área y a Corantioquia, por ende debe haber una reciprocidad, debemos ser más agresivos en el tema, para presentar

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 23

proyectos y buscar mayores recursos, para poder generar grandes impactos en el tema de medio ambiente en el municipio de Sabaneta.

- **LA EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL, nos estamos dirigiendo únicamente a las instituciones educativas públicas, y estas campañas, tienen que ser más agresivas, donde generen un mayor impacto, tenemos que ir puerta a puerta, sensibilizar a todos los ciudadanos de la importancia DEL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

Ahí hay una gran responsabilidad, hay un trabajo técnico, pero también un trabajo de campo, invito a la administración para que los funcionarios se pongan la camiseta por lo público, por el ambiente.

CULTURA AMBIENTAL, va ligado a la educación a las campañas, que deben ser permanentes, donde realmente podamos sensibilizar y cambiar los hábitos de la gente.

Hablemos de un acuerdo municipal, de un acto administrativo, sigo insistiendo en estos actos administrativos como lo es el COMPARENDO MUNICIPAL, es una estrategia para hablar de sostenibilidad ambiental en Sabaneta.

El Acuerdo municipal 04 de 2009, por el cual se estableció la política pública, para el uso racional del agua en Sabaneta, que está vigente; HERRAMIENTAS HAY, dos Acuerdos municipales, la ley del medio ambiente, que allí se establece una política pública; la constitución, **NECESITAMOS QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN, TENGAN SENTIDO DE PERTENENCIA POR LO PÚBLICO Y POR EL AMBIENTE.**

Sabaneta se propuso para este año sembrar 150 árboles, y veíamos como los partidos y los movimientos políticos, van a sobrepasar la meta, que hoy, tiene el municipio de Sabaneta, yo quise unirme a la Campaña de "Adopta un árbol", llamamos a la Secretaria de Medio Ambiente, para que nos donara un árbol, y hoy la secretaria de medio ambiente no tienen árboles, para generar en la gente conciencia ambiental, hicimos el ejercicio con la Alcaldía de Envigado, a través de la secretaria de Medio Ambiente y hubo eco, y tuvimos una buena respuesta.

¿Qué pasó con el vivero del municipio de Sabaneta?, ¿Qué está pasando?

- **INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** El municipio ha tenido un convenio con el área metropolitana, un vivero, bien dotado, ¿Qué pasa con este proyecto?

Lo único que va a haber son árboles.

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JOSE JULIÁN:** Concejal Johan, usted, tiene razón sobre las herramientas y no se están utilizando.

 Municipio de Sabanaeta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 23

Hablo del doctor Julián, que a la hora de recibir Secretarías de forma temporal, **que hagan un empalme de lo que están entregando**, porque si no, la responsabilidad caería en usted, doctor Julián, **me gustaría recibir ese informe de empalme, así se haya hecho no que reciben ustedes o no.**

Hice una solicitud a la Personería, solicitando la aplicabilidad, de los acuerdos que tiene en cabeza la Secretaría de medio ambiente y, la Personería me responde el día de hoy, que hay dos acuerdos municipales que no le han dado respuesta, no les están dando aplicabilidad.

Ahí invito a la personería que haga un seguimiento exhaustivo y que haga cumplir la ley, y que tengamos conceptos disciplinarios para los que no hagan cumplir la ley.

- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** Doctora Elsy, usted nos hablaba del fortalecimiento de las PRAE, que instituciones del municipio han adoptado estas PRAE.

¿Cuáles son las campañas que se están haciendo?

¿Ustedes tienen información que en el municipio tenemos, la estación de transferencia?, ¿Qué seguimiento le han hecho?, allí se han quedado camiones, que no lo pueden hacer.

Señor Presidente, le voy a pedir que si nosotros solicitamos por escrito el ¿Por qué, no se ha nombrado el Secretario de Medio Ambiente?

- **INTERVENCION EN EL TEMA DEL RESIDENTE CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Frente a la adaptación de árboles, es que cada persona se haga responsable, ES ADOPTAR UN ÁRBOL, hacerme cargo, desde que me lo entregan, el antes, durante y después.

¿QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS POR EL MEDIO AMBIENTE?, estoy de acuerdo revisar los temas del plan de desarrollo, los compromisos que hay desde la secretaría, valido, y ese será una tarea de nosotros.

- **INTEPELACIÓN DEL CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Realmente necesitamos saber el inventario de árboles, que hay en nuestro municipio, para saber el déficit de árboles que hay; además de ello, los puntos críticos de los árboles, que cortan la visibilidad a los conductores, a los peatones, que está pasando también con el descope de los árboles, están cerca de cables de tensión.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 10 de 23

También es muy acertado el tema de las compras sostenibles en el municipio, nosotros somos quienes debemos dar el ejemplo, entonces hoy invito, a la oficina de control interno, bajo el sistema General de la calidad, se introduzca un protocolo, para que esas compras sostenibles, vayan a través del tiempo, y no se queden en una planilla, y hay que mirar las impresoras, el papel y una gran cantidad de cosas que afectan, el medio ambiente.

- **INTEPELACIÓN CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** yo quiero hacer una invitación respetuosa, aprovechando que el doctor Julián es el encargado de Medio ambiente, pero también es el secretario de Obras públicas, que deben de conversar, hoy se están haciendo unas aceras, que están quedando muy buenas, pero también se está dañando, de alguna forma algunas jardineras, que permiten producir oxígeno, embellecimiento de la zona urbana del municipio, pero también, es importante, mirar como lo dañar lo que se tiene.
- **INTERPELACIÓN VICEPRESIDENTE PRIMERO CONCEJAL ALEXANDER VASCO RAMÍREZ:** Revisando mis apuntes del año pasado, cuando se encontraba el Secretario anterior, doctor Arcadio, y nos hablaba de la educación y cultura ambiental, del desarrollo agropecuario, el parque ecológico de la Romera, tenían identificado una problemática grande en el municipio de Sabaneta.

Estoy hablando de enero del año pasado, que la romera esta desprotegida; falta de sensibilización a la comunidad sobre manejo de residuos; deslizamiento por incultura de los usuarios de licencias de construcción, que no respetan las normas ambientales; las orillas de las quebradas no se protegen; construcciones ilegales sin alcantarillado; falta de acción de los entes de control, ante de las manifestaciones incultas, de los que disponen desechos en las fuentes de agua; construir un albergue para animales de la calle; Y AL DÍA DE HOY, LLEVAMOS 15 MESES DE ADMINISTRACIÓN, ¿ QUE HEMOS HECHO?

El año pasado teníamos identificadas todas estas problemáticas, aquí estamos cansados de estudios, de ese discurso, nos vamos a quedar cuatro años, hablando que se debe hacer, ¿cuáles son las acciones concretas?, aquí se requieren ACCIONES INMEDIATAS EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE.

- **RESPUESTAS A LOS CONCEJALES, DE LA INGERIERA AMBIENTAL ELSY ZAPATA LÓPEZ - SUBDIRECTORA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.**

A todos los concejales que intervinieron un agradecimiento enorme por eso, en verdad acojo sus preocupaciones, la Secretaría de Medio Ambiente, en cabeza del Dr. Julián, aquí le agradezco la labor de secretario encargado, no ha sido fácil, pero lo ha hecho

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 11 de 23

muy bien, el acompañamiento de los directores y subdirectores ha sido permanente y a pesar de las dificultades, la Secretaría ha marchado y tiene también resultados en todas las actividades relacionadas con los indicadores y el cumplimiento de lo que tenemos que hacer este año en la secretaría.

Con relación a los informes que me han solicitado se los voy a enviar.

Con respecto o a los contratos con Corantioquia, no tengo a fondo el conocimiento de cómo se manejó el convenio, pero Concejal José Julián, nosotros le entregamos el informe de esos contratos, ya para que se tomen medidas.

Con Corantioquia reanudamos conversaciones para el sistema local de Áreas protegidas en la Romera y el Plan De Manejo Ambiental, que tenemos dentro de nuestro desarrollo, **créame que le estamos trabajando en tema**, quisiera invitarlos a que vayan a la romera y conozcan cómo está en el momento, es un espacio público abierto para la comunidad, en este momento los domingos que es donde más personas van, estamos haciendo las campañas de sensibilización, sobre el adecuado manejo de los residuos allá y también sobre la protección y cuidado de la fauna y flora en este espacio.

Han llegado muchas familias a la Romera, las familia no subían, los ciclistas no sabían, ya tenemos un buen registro de todas las personas que suben los fines de semana que también les puedo suministrar la información.

Sobre la mesa ambiental, tenemos muy buen apoyo, se va hacer un convenio por 32 millones de pesos, los hemos invitado a la mesa ambiental a todas las actividades que desarrolla la Secretaría de Medio Ambiente, inclusive a la que tenemos en este momento de la sostenibilidad ambiental, se les ha vinculados a toda la estrategia.

El tema de los árboles en General, 150 árboles, parecen muy poco para este año, pero la idea no es sembrar por sembrar, sembrar un árbol implica, un cuidado, su mantenimiento, un espacio, no cualquier árbol, se puede sembrar en cualquier zona, sabemos que un espacio verde en Sabaneta es muy escaso y no lo debemos esconder, y no cualquier árbol se puede sembrar en cualquier parte, hay árboles para la zona rural y árboles para la zona urbana.

Doctor refiriéndose a Julián cano, tenemos el inventario de árboles en este momento, se lo voy a pasar, también inclusive, con copia a los demás honorables concejales.

Y próximamente les comentaré, de árboles que vamos a sembrar, y en que parte y bajo qué condiciones, es la siembra de estos árboles. También nos gustaría que participarán de estas siembras los honorables concejales, un digamos en disposición para adoptar también que desear un

Con la empresa de aseo, ayer tuvimos una reunión, estamos evaluando el plan anual de la empresa de aseo, porque estamos detectando irregularidades en su funcionamiento y estamos evaluando ese plan operacional, de acuerdo con unos criterios técnicos desde la Secretaría de Medio Ambiente.

Con el tema del reciclaje, es una ruta que en Sabaneta que no tiene la cobertura total en el municipio y que como municipio tenemos la responsabilidad de empezar a

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 12 de 23

trabajar en ese tema, ayer también lo discutimos con referencia ese plan operacional, la idea es, que se aumente la frecuencia en todo el municipio de Sabaneta.

Con relación a las compras públicas sostenibles, existe un acuerdo metropolitano que nos obliga a hacer compras públicas sostenibles, la administración, ya inició el proceso, requerimos que las personas que proveen estos servicios nos puedan proveer los materiales con criterios de sostenibilidad.

- **INTERPELACION CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Es más un pedido Dr.^a Elsy, hay muchos puntos críticos, que tiene Sabaneta con la basura, con los residuos sólidos; en el sector por ejemplo, de los Vasco en la Doctora, que hay una cancha al frente, se volvió el basurero del barrio, porque el carro recolector no ingresa a esa callecita que hay ahí, entonces, las personas sacan las basuras a ese espacio, se ha hecho la socialización y la gente empieza a sacar los recibidos más o menos a las cinco de la tarde, pero muchas veces, el carro de la basura no ha pasado, es mirar a ver, si se puede colocar un contenedor, buscar, hay muchas alternativas, existen recipientes de Sellados, es buscar con la empresa de aseo, que también, ha sido lo más ineficiente.

- **CONTINUÓ LA DRA. ELSY ZAPATA LÓPEZ:**

CON RESPECTO A LOS PUNTOS CRITICOS, en hemos un censo de puntos críticos registrados, algunos que hemos eliminado, otros nuevos que han aparecido, otros que estamos en proceso de eliminación, ¿cómo se hace eso?, con sensibilización a la comunidad, encuentros comunitarios, hemos hecho puerta a puerta, para que la comunidad conozca la problemática y también hemos trabajado con las empresas de aseo en ese asunto hay mucho que trabajar son problemas de diario que tenemos que estar fortaleciendo permanentemente

Concejal Johann, El comparendo ambiental fue derogado por la policía, la ley 1259, la deroga el código de la policía, necesitamos claridad en este tema, nosotros como Secretaría de Medio Ambiente no somos Autoridad Ambiental, ¿quiénes pueden sancionar en el código de policía?, la Policía; hemos solicitado acompañamiento en situaciones que nuestros promotores ambientales nos informan. Todas las sanciones que estaban en el comparendo, pasan a ser del Código de Policía.

Lo del vivero, ya se firmó el convenio con el área metropolitana para volver a reactivarlo, le vamos hacer un seguimiento permanente y que tengamos disponibilidad del material que se va a generar allá.

Doctor Carlos Mario Colorado, frente a los PRAE (Proyectos escolares ambientales), la Ley 1549 de 2012, obliga a todas las Instituciones Educativas a tenerlos, estos proyectos ambientales, digamos, que todos lo tienen, pero no lo tienen fortalecido, entonces, desde la Secretaría Ambiental, es ir a mirar cómo están funcionando estos para fortalecerlos y hacerles un acompañamiento permanente en estas instituciones.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 13 de 23

Frente a las campañas para el reciclaje, una de las campañas, la estamos haciendo en el parque principal, el año pasado se hizo esa primera feria, que tuvo muy buenos resultados, se recogió en General, casi una tonelada de residuos, que no tenían por qué ir al relleno sanitario, y tenemos la disponibilidad para estos residuos y la recomendación en cuanto al seguimiento lo voy a tener en cuenta sobre la estación de transferencia.

Les agradezco mucho esta invitación, cualquier inquietud con mucho gusto estamos en la Secretaría de Medio Ambiente, para atender las recomendaciones de la comunidad y también, para las que ustedes tengan, para hacernos, quedo atenta.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- PROPOSICIONES

SECRETARIO: Informa que hay una proposición sobre la mesa, la cual fue leída por él. Proposición No. 001 abril 26 de 2017, Javier Ignacio Montoya joven Sabaneteño, que hará parte del seleccionado nacional que participará en los Panamericanos de ruta, se le hará un reconocimiento en la clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2017.

Se anexa a la presente Acta.

SECRETARIO: Anuncia que la proposición solicitada por el Concejal Carlos Mario Colorado, **ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**

- VARIOS

PRESIDENTE: Le da el uso de la palabra al Concejal Licinio López, iniciando, porque se tienen que ir para una cita.

- **VICEPRESIDENTE SEGUNDO CONCEJAL LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Que bueno que estén acá, refiriéndose a los habitantes de la Lomitas, presentes, precisamente ese es EL CAMBIO, hoy en sabaneta podemos hablar, podemos expresar lo que nos gusta y lo que no nos gusta.

El día lunes la Secretaría de Educación y algunos directores, estuvieron en la vereda Las Lomitas a las 5:30 de la tarde, reunidos con Padres de familia, anunciándoles el cambio o el traslado, de estos alumnos a otras instituciones del municipio.

Quiero contarle a toda la comunidad y hoy a todos los Concejales, que hoy en esa institución educativa hay 28 alumnos, que son atendidos por una Profesora, la cual les asiste todas las materias, los cursos van de primero a quinto; a uno le parece, que cualquier cambio es difícil, lo que uno quiere como Padre de familia que se socialicen

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 14 de 23

todos estos procesos de cambio, la comunidad es una de las primeras que se deben de enterar de los cambios que se van a dar, porque esto toca la familia.

Hay que mirar también, que hay unos requerimientos de ley y del Ministerio de Educación, que le ha hecho a la Secretaría de Educación, y en cumplimiento a esos requerimientos, ha actuado la Secretaría.

Yo veo allá, dirigiéndose a las barras, un cartel que dice: "Nos están vulnerando la calidad de vida", yo pregunto, ¿será que lo que está haciendo la secretaria de educación, no es precisamente para mejorarles la calidad de vida?, dejo ese interrogante ahí.

Yo voy a leer algunos beneficios, que van a tener todo los alumnos que vayan a ser trasladados, van a tener: laboratorios; bibliotecas, mayor espacio para la práctica deportiva; el interactuar con otros estudiantes; aquí podemos ver, que hay una serie de bondades en ese traslado, hay que mirar las ventajas.

Igual hoy los Padres de familia pueden expresar donde se sienten más cómodos con sus hijos, que den van a tener transporte escolar.

Yo invito a esta comunidad, para que apoyemos esta propuesta, para que mire con beneficio de inventario que este traslado será justo y provechoso para el futuro de sus hijos y posteriormente para el futuro de cada una de sus familias, esa es como la invitación.

Qué bueno tener hoy acá la participación de ustedes como Padres de Familia, esa es la democracia.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** difiero las palabras del honorable concejal Licinio un, no podemos hablar que no se esté afectando la calidad de los estudiantes, dónde está el tema del debido proceso, que se hizo para socializar rinde a los Padres, a las Madres en los mismos estudiantes esta decisión que iba a tomar la administración municipal.

Tuve la oportunidad de estar en la secretaria de educación, y me dicen, de una resolución que ni siquiera, conocen los Padres de familia, que ni siquiera, conocemos nosotros como Corporados, y vuelve y se repite, somos los últimos en saber las decisiones que toma la administración municipal, somos parte de la Junta Directiva, pero más allá, de hacer control político, es escuchar a los ciudadanos, somos la representación de los ciudadanos.

No es posible que hoy, el derecho a la educación personalizada, hay pocos estudiantes, sí, pero hay otros lugares a donde se van a llevar, donde superamos esa capacidad de cobertura, ¿qué va a pasar ahí?; ellos están enseñados a un modelo educativo diferente, en el esquema del ambiente, ¿qué va a pasar con los niños que necesitan atención especial, por su aprendizaje?, tampoco se pudo evidenciar, no hay ningún informe, ¿qué va a pasar con los jóvenes mayores, que están cursando niveles de primaria?, ¿Qué va a pasar con todos los niños, que hoy tienen condiciones especiales?, ¿Qué pasará con el transporte?, y que me genera una duda, empezaré a

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 15 de 23

mirar ese contrato de transporte, ¿si tendrá un guía?, y que los entregue en la Institución educativa, y que luego los lleve hasta sus casas.

Los niños de las lomas son unos niños, que andan en desventaja social, no hablemos de vulnerabilidad, la educación de ellos ha sido personalizada en este espacio, yo quisiera mirar el PRINCIPIO DE ARMONIZACIÓN O DE ARMONÍA, que no se evidenció, porque la Secretaría de Educación, no nos ha dado un informe, de ese proceso que exigió el ministerio para esta Institución.

¿Dónde están las actas?, y las pedí señor Presidente y señor Secretario, y espero que ustedes me avalen con las actas de socialización para este tipo de cambios que van a tener los jóvenes y los niños y niñas.

No puede pasar que ese espacio sea la Junta de Acción Comunal, y ni siquiera se tenga en cuenta al Presidente de la junta para eso, ¿Dónde están los principios?, o lo que estamos promoviendo en el Plan de Desarrollo, en el Eje de Entendimiento, NO EXISTIÓ ENTENDEMIENTO EN ESTE PROCESO DE TRANSICIÓN, de llevar los jóvenes a otros lugares.

¿Dónde está la política de Educación, clara y concisa?, hoy estoy preocupado por la educación, las calificaciones que ha dado el ente nacional, sopesan en la responsabilidad de los profesores, los padres y madres y los alumnos, ellos son los que nos han dado esta calificación.

Pero hoy el descontento que se tiene con la parte administrativa, en este caso de la Secretaría de Educación, que no cuenta con los Rectores, en este caso y los profesores para eso proceso que hoy vive la calidad, solamente en lo administrativo, no estamos apoyando los colegios, no estamos apoyando a la Instituciones Educativas.

Hoy ver un Colegio que tiene la posibilidad que haya Fundaciones que le den ese valor, y les entreguen a forma de donación dotaciones para las aulas, para la recreación de los niños y otras cosas más, bien interesantes, que posiblemente se van a acabar con esta Transición no planeada.

Sr. Presidente he sido un amante a los procesos y que el Sistema General de la Calidad, determine muchas cosas que van en favorabilidad de lo que hacen los funcionarios, pero que impactan la comunidad.

Felicito a la comunidad de las Lomas, por atreverse a plantear estas quejas, en aras de proteger a los niños y niñas de esta comunidad, que como les acabo de decir está en desventaja social, y que hoy con este modelo de transición, a otros Colegios, se les está vulnerando la Educación, porque no se está teniendo en cuenta, principios como de Armonización o de Armonía para ese proceso.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Queda uno muy preocupado, es que el problema aquí es como se pretende hacer el traslado de los niños, ¿lo ES CÓMO SE PRETENDE HACER EL TRASLADO DE LOS NIÑOS?, dicen: "no hubo socialización, solamente el lunes llegaron con la

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 16 de 23

Personería y otros entes, a decir que los niños empiezan el jueves en la institución Educativa, La Doctora”, ahí es donde falta procedimiento.

Las cosas no se pueden hacer a la carrera, tienen que ser concertadas, hoy casi en mitad de año, decirle a un padre de familia, que ya tienen organizado su tiempo, que debe cambiar a sus hijos a otra Institución Educativa, y hay que recordar que Las Lomitas, tiene varios sectores, incluso hay niños que les queda más cerca otras Instituciones que la Doctora, viene la compra de uniformes nuevamente, el Transporte será que va a subir hasta el Axficiadero para recoger los niños del sector, o será que trasladarse hasta la escuela de las Lomitas, para ser trasladados a cada una de las Instituciones Educativas, ahí es donde empieza la situación.

Incluso no es que estén tan inconformes con el traslado, si no, LA FORMA TAN ARBITRARIA COMO LA HACEN, es que nadie está diciendo que no sea mejor, pero hay otra situación que hay que entender, son 28 niños, y hay algunos niños con condiciones especiales, niños con autismo, hay un niño de 17 años, ya no lo van a recibir en las Instituciones Educativas, se tienen que ir a Extra edad, también es con capacidades especiales; entonces, donde uno se pregunta, ¿Qué preferimos entonces?.

Si ya lo habían pronosticado desde el año anterior, ¿por qué lo vienen a hacer hoy?, si esto se va a realizar, hay que dejar claro las condiciones, que el transporte sea garantizado, y es que esa no es la solución, una sede que lleva 43 años, prestando su servicio al sector, construida con las uñas, por los mismos habitantes del sector, y tristemente hoy vemos como se pretende de una forma rápida y arbitraria cerrarla.

Aquí hemos hablado de bilingüismo, y ninguna de las instituciones tiene lo que tiene la escuela de las Lomitas, que son 8 personas del extranjero enseñando bilingüismo a los niños que están allá, no solo es la profesora del aula, allá tienen una gran cantidad de apoyo para brindarles a los niños, la mejor educación posible.

- **CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Creo que lo que se está presentando en nuestra administración, es que hay unos funcionarios sin sensibilidad, y se les olvida que nosotros somos una administración municipal que atiende gente, estamos siendo muy técnicos, los técnicos son los que dan a las directrices, son los que ordenan sin importar las razones de los temas.

Puede que recordarle a muchos secretarios de despacho, que los jefes de nosotros, no son ni los Concejales, ni el Alcalde, ni la tesorera, es la Gente.

Yo siendo del alcalde estaría muy preocupado, porque hay problemas que no tienen que llegar a este recinto, porque los que tienen que hacer la sensibilización para un tema de educación, no son los concejales, si allá los secretarios hacen bien su trabajo, hacen un proceso de socialización acorde a la norma, hoy no estarían los padres acá, si no, que se hubiera hecho un proceso consensuado, buscando la calidad de las personas de la vereda.

Esta es la pregunta que debe hacerse el señor Alcalde, ¿su equipo si lo está respaldando allá, haciendo lo que tiene que hacer?

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 17 de 23

Me preocupa, que la junta de Acción Comunal, no contaron con ella, para el envío de los niños a las otras escuelas, porque a los miembros de la Acción Comunal los llamamos para una cosa, y para decisiones trascendentales.

- **CONCEJAL JHON FREDY GONZÁLEZ MONTOYA:** Ayer nos sorprendimos todos con esta decisión.

También difiero de las palabras que decía el Concejal Licinio, con respecto a las cosas buenas que tienen el cierre de esta Escuela, pienso personalmente que debemos buscar otras alternativas antes de cerrar una Institución Educativa, a lo cual hemos visto que en Sabaneta están escasas.

Las transiciones son duras, pero cuando se hacen con tiempo, pueden ser más llevaderas, no ser tan arbitrarias.

Nos informan que nunca se socializó este tema con la comunidad, tampoco tuvieron a la Junta de Acción Comunal, y acá los veo, apoyando a los padres, y velando por esta comunidad, en esta problemática.

Es muy fácil y decir arbitrariamente que se trasladan a los niños, sin contar con la situación económica de los padres, como los uniformes, y que bueno que en una socialización la Secretaría de Educación, les dijera que va a correr con todos estos gastos, siempre y cuando no haya otra solución.

Felicitar a la comunidad, porque esta es la razón de ser, que luchen por su derechos, y aquí están unos Concejales apoyándolos en estos temas, se modificó el orden del día para ello, el respeto a toda la comunidad no puede faltar, el Alcalde utiliza esta palabra en todos sus actos, y que bueno que sus Secretarios lo tuvieran en cuenta.

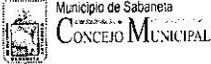
Que rico que una institución como esta de las Lomitas, se la implementara de todas las herramientas que mencionó el Concejal Licinio, que tienen las otras instituciones.

No entiendo la razón de porque la Secretaria de Educación, va a cerrar una Institución Educativa, se debe buscar otra Alternativas.

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** primero decirle Sr. Presidente, que gracias por PERMITIR EL DEBATE en este espacio de la democracia, eso hace parte de estos ejercicios de cambio.

Yo me entere de este tema por redes sociales, lo vi por FACEBOOK, cualquier ciudadano hoy, puede manifestar su incomodidad, su inconformidad, frente a cualquier situación, a través de estas redes sociales y puede ser visto por muchas personas.

El alcalde quiere hacer las cosas bien de los faltado que algunos funcionarios asuman ese error con el compromiso de lo deben asumir.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 18 de 23

Un las decisiones en lo público no es lo mismo que en lo privado, si nosotros no nos conectamos con la gente, se evidencia en una falta del diario y comunicación, son decisiones que no se pueden tomar a la ligera y que se retome este diálogo, por más bondades que muestre en la administración municipal, hay que buscar puntos de encuentro con la comunidad, esa es la invitación creado tiempo pasa muy rápido del tiempo se agota, y nuevamente en un tendremos que regresar a la gente a pedirle su apoyo electoral y créame que si no cambiamos la forma de actuar lo vamos a tener éxito en esta gestión.

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ:** Apoyar a los padres, alumnos y comunidad.

La **PLANEACIÓN ES MUY IMPORTANTE**, es fundamental en cualquier proceso de gestión pública, yo también me di cuenta de este proceso por fuentes externas.

Creo que es un deber de la Secretaría de Educación, de socializar en el Concejo, una decisión como éstas, pero mi posición, porque esta es la junta directiva del municipio Sabaneta, aquí la comunidad nos eligió sentamos a la comunidad.

¿Por qué se tomó esta decisión?, ¿cuándo?, ¿y en qué condiciones?, ¿Porque no se contextualizó primero la corporación?, debe haber una buena relación entre el concejo y la administración municipal, si la información la hubiéramos tenido de primera mano créame que hoy tendríamos la oportunidad de darle una respuesta efectiva y asertiva a la comunidad.

Por eso invito a los Secretarios de Despacho a que se empoderen de este espacio, si esta decisión se iba a tomar porque no hubo acercamiento con la mesa directiva, para solicitar un espacio en el cual se hiciera una exposición amplia sobre esta decisión.

Hemos mejorado pero creo que queda mucho por hacer.

Los honorables concejales y la comunidad es en una respuesta de invito al Sr. Presidente para que la secretaria de educación, y manifiesten porque se tomó esta decisión; ¿ya llegó el comunicado?, ¿llegó hoy?, si hubiéramos hecho esto con anterioridad, no estuviera hoy la comunidad, haciendo presencia en el recinto, para hablar sobre esta problemática.

Gracias Sr. Presidente e invito para que haya una mejor comunicación, entre la Administración y esta Corporación.

- **CONCEJALA MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:** Escuchando a los Honorables Concejales, veo más preciso aclarar términos, **NO SE ESTÁ CERRANDO NINGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, LAS LOMITAS ES UNA SEDE ADSCRITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO LEAL.**

En la comunicación que nos envía la Secretaría de Educación, en donde nos manifiesta los motivos por los cuales, van a trasladar los niños, de la sede de las

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 19 de 23

lomitas al Primitivo leal, nos da a conocer unos beneficios, leídos por el Concejal Licinio López, los cuales se tendrán que conversar y mirar.

La verdad, es que lo que faltó fue SOCIALIZACION Y SENSIBILIZACIÓN.

Veo como el Presidente de la Junta de acción comunal por las redes, escribe el día 24 a las 19:11, "los niños de la sede las Lomitas, serán trasladados al Primitivo Leal, La Doctora, esperamos que este cambio sea en beneficio para nuestros niños", y estoy segura que eso es lo que pretende toda la administración y nosotros hoy que estamos atendiendo una petición de la comunidad.

También veo en la redes, Concejal Carlos Mario Colorado, que lo invito para que los términos los utilicemos bien, publica usted esta mañana: "Alumnos y padres de familia, reclamando por sus derechos, Alcalde y Secretaria de Educación, CERRARON SU ESCUELA", ellos están TRASLADANDO ES UNA SEDE.

Que le quiero decir con esto, nosotros estamos aquí velando por los derechos y que se respeten los derechos de los niños y de la comunidad.

Desde ayer se está citando a reunión, el asistente del Concejal Julián Cano, hizo presencia anoche, y esta mañana también se estaba, esperando, tengo entendido por las redes, que llegara una emisora, Caracol o algo, que iban a hacer una denuncia a las siete de la mañana, entendí que los Concejales Juan Fernando Montoya y Julián Cano lo estuvieron esperando, y no llegaron.

¿Entonces, esto que quiere decir?, que hay un acompañamiento de los Concejales, de la Administración, y lo que se pretende es llegar a un acuerdo, donde no se vulneren los derechos, y lo que más preocupa es: "nos están vulnerando la calidad de vida", el aviso que traen hoy; **la invitación es a la Administración Municipal, a que se siente, escuche a los padres de familia, y puedan llegar a un acuerdo donde no se vulnere la calidad de vida de la comunidad.**

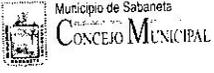
- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** Mire, al concejal Johann, concejal John Freddy.

John Freddy preguntaba: ¿no sé por qué se dio esto?; Johann preguntaba: ¿Por qué se tomó esta decisión?, Yo sí les tengo la respuesta.

El concejal Carlos Mario Colorado, se puso de pie y les preguntó, dirigiéndose a la asistencia, le dijo al camarógrafo que enfocar a los niños, las barras.

PRESIDENTE: Carlos Mario, le voy a pedir un favor.

CONTINUÓ EL CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA: Siguió y preguntó: ¿niños ustedes quieren que los trasladen?

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 20 de 23

PRESIDENTE: Dirigiéndose al concejal Carlos Mario Colorado Montoya, pido un favor, respeto al recinto.

- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Voy a empezar a darle respuesta Dr. ^a Margarita, “si hay un vulneración de derechos”, y es “el derecho a la libertad, de escoger donde quieren estudiar sus hijos”, aquí sí hubo vulneración de esa libertad de escogencia, así que hoy, no se le puede decir a los Padres, que se le van a trasladar sus hijos.

Y lo voy a tomar desde el punto de vista Educativo, y no del desgrefe y despelote administrativo, cómo vamos a decir nosotros que sencillamente los vamos a pasar a otra Institución, donde empecemos por mirar, esta escuela que es de METODOLOGÍA ÚNICA, es una ESCUELA NUEVA, un profesor para varios grados, capacitado exclusivamente, para la aplicación de esta metodología, los alumnos hoy, no pueden llegar el lunes a un establecimiento educativo, con una metodología nueva, donde ellos no están preparados, ni disciplinaria, ni académicamente; NO PUEDEN PERMITIR LOS PADRES ESOS CAMBIOS.

Hoy en día, estos niños y jóvenes, lo que tienen es Estrés Escolar, y los que saben de Estrés Escolar, saben que se generan varios problemas psicológicos, que se puede llegar hasta el suicidio, por sentirse incapaz de vivir con esta metodología y esta nueva disciplina, vamos a llegar a un ambiente escolar, donde compartíamos 28, y ahora tenemos que llegar a una metodología donde son cientos de compañeros, de diferentes sitios de la municipalidad, esto es UN CAMBIO ABRUPTO, IMPOSIBLE DE DIGERIR DE UN MOMENTO PARA OTRO, PARA ESTOS NIÑOS, ¿se estará pensando en los niños?, ¿están preparados estos niños, para el tiempo que se va a ocupar en el viaje de ida y regreso a sus hogares?, que ha sido uno de los estudios grandes, que se ha tenido en el Ministerio de Educación, en el tiempo se pierde en estos medios de transporte, que se ha dado la pereza escolar en estos ambientes.

Vamos a separar a estos niños, de su ambiente familiar, de su entorno veredal para traerlos a la ciudad, ¿están preparados los niños de las Lomitas, convivir con los problemas que hemos denunciado aquí, que tienen las instituciones educativas?, empezando por el bullying, por el consumo de sustancias psicoactivas, muchas veces por la inoperancia de los mismos rectores, que como los ha muy buenos, los hay muy malos, y no digo nombres porque ustedes ya se lo saben.

¿Qué vamos a hacer con este maestro?, preparado con esta metodología, lo vamos a llevar como se tiene pensado, y como ustedes no han podido conseguir las plazas que se requieren para la jornada única, y están viendo donde recortan personal, para preparar y llevarlos a la Adelaida, nooo, nooo, eso es mala planeación, ¿cómo planean esta nueva metodología de escuela, si no tenían siquiera los recursos de personal, para ir esta jornada?

Y no voy hablar mal de educación, es que no hay que hablar, los hechos lo dicen, aquí no hay que venir a defender a nadie, nosotros no venimos aquí a defender una Administración, vamos a defender unas comunidades que no pueden hablar, nosotros estamos hablando por ellos, yo no tengo que venir a defender a nadie, el funcionario verá, si es capaz de hacer sus funciones si se lleva por delante, hasta sus propios jefes, con decisiones tan injustificadas como la de hoy.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 21 de 23

Esa no es la solución, es seguir donde están, con la metodología que traen.

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Dra. Margarita, le invito a referirse a los temas de los Concejales, de forma más prudente, y atendimos un llamado de la Comunidad, si allá iban a estar medios de comunicación, me parece importante que estén, es que la Comunidad también merece que la comunicación y los hechos que están sucediendo se multipliquen, y que no lo sepamos los 13 concejales, solamente, que los sepan los 70.000 habitantes que hay en nuestro municipio y quizá toda la nación.

Son hechos reales que dice la doctora Irene, y que buena exposición doctora Irene, usted acaba de compilar todos lo se debería haber hecho al inicio, un estudio real, de lo que están viviendo los jóvenes y de las necesidades latentes de esa comunidad.

Ahí si invito a la administración municipal, que cuando tome este tipo de decisiones estructure un estudio técnico, financiero, de factibilidad, con todos los componentes que acabamos de decir los Concejales, he ahí la importancia del Concejo, hoy se pueden decir muchas cosas que pueden construir; donde existen funcionarios, el alcalde pensando, él es la cabeza, y los funcionarios, son las extremidades, haciendo otras cosas, ahí vamos a tener una Sabaneta perdida en su administración,

- **RÉPLICA CONCEJALA MARGARITA MARÍA PIEDRAHÍTA FLÓREZ:** Para dar claridad a todos, si de pronto, lo voy a tomar así, que no me supe expresar, porque veo que la Concejala Luz Irene, se dirigió directamente a mí, mal interpretando, yo dije: "Me preocupa el aviso de hoy de los padres, que dicen: "nos están vulnerando la calidad de vida", entonces, invitaba, conociendo al señor Alcalde, a la Secretaria de Educación, para que analicen el caso y la denuncia de los padres, que así lo están sintiendo, y estoy segura que con el traslado, no se busca vulnerar.

Claro Concejal Julián Cano, también le aclaro, lo dije: "que están, desde el día de ayer, por las redes sociales, nos enteramos y estamos tan preocupados, que hasta hoy me entere por las redes, a primera hora llegan los concejales, a las siete de la mañana, acompañar a la comunidad", no lo tome mal Concejal, estamos todos preocupados por situación, lo importante es que se dé solución, sensibilizar y tomar acciones en beneficio de toda la comunidad, esa es la invitación, y lo que quería decir.

- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Doctora Margarita, usted es mi amiga, eso no significa que sea ciega, y mi posición hoy la fije, porque si conozco también al señor Alcalde, y también conozco a la Secretaria de Educación, y por eso fije mi posición.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 22 de 23

- **INTERVENCIÓN EN EL TEMA, DEL PRESIDENTE CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Yo finalmente quiero, referirme a este tema, lo importante de esto, es el ejercicio que hemos hecho, de democracia participativa, que es lo que esta mesa directiva siempre ha buscado, y es que a través de este espacio, es el Recinto del Concejo Municipal, se escuchen a las comunidades y que bueno que vengan, hacía rato que no nos buscaban comunidades con problemáticas.

Y me voy a referir a un tema, porque me ha tocado, por las situaciones laborales mías, yo si conozco este tema de Educación, porque me han tocado muchos espacios, estar en estos debates de lo educativo.

Juan Fernando decía una cosa ahora, y esto no es nuevo, yo quiero que algunos padres de familia, hagan conciencia, que tanto la Institución Educativa Las Lomitas, como la de San José, desde hace mucho tiempo, la METODOLOGÍA ESCUELA NUEVA, en Sabaneta, NO APLICA, si vamos al tema de lo legal, por los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, para hacer claridad.

¿Por qué?, porque y ahí lo dice el comunicado, ESCUELA NUEVA, es para ZONAS RURALES DE DIFICIL ACCESO, así lo tiene concebido el Ministerio, desde el punto de vista técnico, yo no estoy diciendo desde el punto de vista de conveniencia.

La profesora Alba, no está aquí, ella está cumpliendo sus labores académicas, yo he conversado mucho con ella, la profesora Alba, es la persona que más sabe de Escuela Nueva, en el país, por la capacitación que le ha dado Sabaneta, y porque ella se ha propuesto, la profesora Alba, tranquilamente puede ser la Coordinadora de ese programa, a nivel del Departamento, que si tiene muchos corregimientos y veredas de difícil acceso, donde esta modalidad prima.

Pero hoy el tema, no es nuevo para el municipio de Sabaneta, en el tema de reorganización, en el tema que el Ministerio llama: LOS LINEAMIENTOS PARA EL TEMA DE RELACIONES TECNICAS, ALUMNOS – DOCENTES, y lo que exige el Ministerio en esos temas, las modalidades, como esta de Escuela nueva; Los Nocturnos, en muchos municipios, fueron unas instituciones uno a, pero por la modalidad administrativa del Ministerio se acabaron.

Coincidimos aquí, en una cosa, todos los Concejales, EN LA FORMA EN QUE SE HIZO, a lo mejor la forma no fue lo mejor, no fue el momento; pero créanme, padres de familia, que es una decisión, que a futuro, como lo fue en San José, hoy los alumnos y los padres de familia, sienten que sus alumnos son muchos más competitivos, aprenden mucho más, tienen mayores posibilidades; los otros temas, serán de discusión en cualquier tema, y no los voy a discutir aquí, y creo que los Concejales tienen mucho, en la parte administrativa, pero la condición hoy de Sabaneta, y el tema que se hoy se maneja a nivel de los lineamientos, nosotros estamos certificados en Educación, pero no somos una isla, en el país ni en el departamento, no se pueden tomar decisiones así, como tan olímpicamente se pueden decir aquí, hay que revisarlas frente a los lineamientos, y las limitaciones que tiene hoy la educación en el país, nosotros nos certificamos, pero hoy los maestros nos lo manejan desde Bogotá, hoy, hay que esperar la plataforma de la excelencia educativa, aquí un docente, se

 Municipio de Sabanaeta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 23 de 23

demora dos, tres meses, ¿culpa de quién?, no es culpa del Alcalde, ni de la Secretaria de Educación, culpa del sistema.

Hay que entender ¿cómo se da un proceso de estos?, y ¿por qué se dan?, no son cosas arbitrarias, yo creo que si los padres hacen conciencia, desde hace rato, se les viene diciendo que esta Institución Educativa tiene que migrar, que cambiar la modalidad de sus alumnos, a la regular, donde los alumnos estén atendidos por grados, con un docente y con todas las asignaturas que tengan.

6. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: Anuncia, que no hay ningún comunicado sobre la mesa.

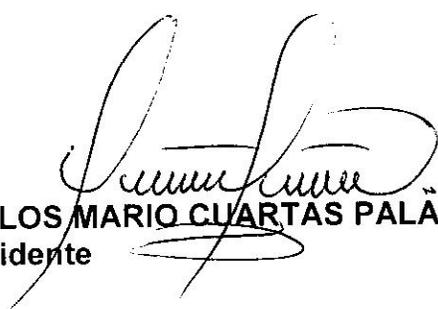
7. CIERRE DE SESIÓN

El secretario anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión,

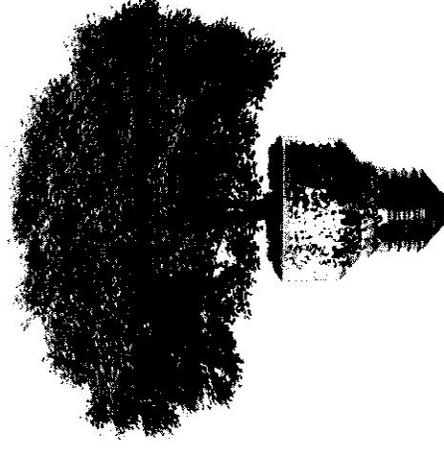
Se da por terminada la sesión siendo las: 12:00 m.

En constancia se firma a los veintiséis (26) días, del mes de abril de 2017


CARLOS MARIO CUARTAS PALÁCIO
 Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
 Secretario General

Sostenibilidad Ambiental en el Municipio de Sabaneta



Secretaría de Medio Ambiente

2017

Contexto Municipal Plan de Desarrollo vs ODS

“El Plan de Desarrollo 2016-2019 -Sabaneta de todos- se compromete con los objetivos del Desarrollo sostenible planteados por la ONU, está sustentado en datos que nos brindan una lectura de las realidades actuales, para ponernos retos y metas ambiciosas, porque actuamos convencidos que los ciudadanos se merecen lo mejor.”

IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde

Contexto Municipal Plan de Desarrollo vs ODS

EJE ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	ÉNFASIS
Condiciones de Vida	Lo social	Educación
Nivel de vida	Lo económico	Empleo
Medios de vida	Lo ambiental	Espacio Público
Relaciones de Vida	Lo mental, lo consciente	Entendimiento
Protección de la vida	Justicia, equidad, paz	Equidad

Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

- **Son objetivos universales, transformadores, ambiciosos y orientados a la acción.**
- **Agenda con visión a largo plazo: trasciende periodos de gobierno**



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

2 CERO HAMBRE

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA INNOVADORA E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

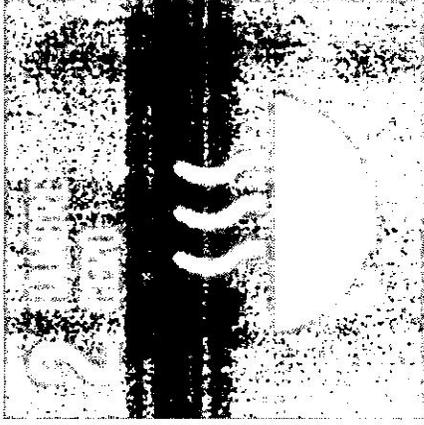
15 VIDA TERRESTRE

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Indicadores de Sostenibilidad enmarcados con los ODS



Implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados.

Huertas urbanas, Ecohuertas y de pan coger promovidas	30 huertas fortalecidas: 20 en seguimiento y 10 nuevas.
--	--

Indicadores de Sostenibilidad enmarcados con los ODS



Se basa en la convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible.

Actividades de fortalecimiento de los PRAE proyectos ambientales escolares	5 actividades de acompañamiento
Actividades de fortalecimiento del comité interinstitucional de educación ambiental	2 reuniones de fortalecimiento

Indicadores de Sostenibilidad enmarcados con los ODS



Para lograr el crecimiento económico y el Desarrollo Sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos.

<http://www.soyecolombiano.com/huella-ecologica/>

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Ajuste e implementación del PGIRS	En Proceso de Actualización (normatividad vigente)
	Campaña para fortalecer la cultura del reciclaje	Feria de Posconsumo
	Compras públicas sostenibles	

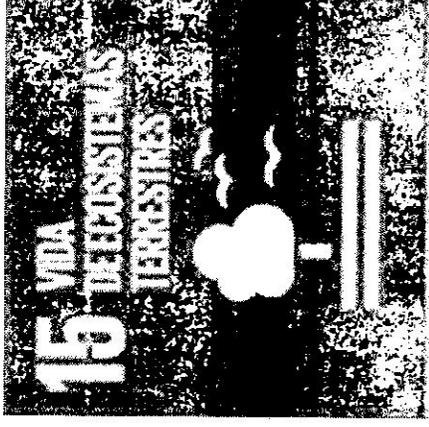
Indicadores de Sostenibilidad enmarcados con los ODS



El calentamiento global está generando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes ahora.

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	Actividades de recuperación y conservación de zonas que proveen servicios ecosistémicos Proyecto para el uso racional de los recursos naturales y energéticos.	4 Actividades por año 1 proyecto elaborado
--	---	---

Indicadores de Sostenibilidad enmarcados con los ODS

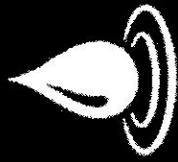


Conservación y mantenimiento de los ecosistemas terrestres, protección de la fauna y la flora en el territorio.

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Participantes de la campaña adopta un árbol.	150 este año
	PMA de la romera formulado e implementado	En proceso
	Adquisición de Predios para la protección y conservación de las cuencas abastecedoras del recurso hídrico.	En Procesos de compra

10 MANDAMIENTOS SOSTENIBLES

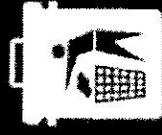
vidamaverde.com



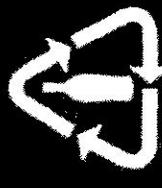
1 Cuidarás el agua



2 Economizarás energía



3 Producirás menos residuos



4 Utilizarás envases reciclables



5 Evitarás usar productos químicos



6 Evitarás el uso de bolsas plásticas



7 Reutilizarás papel



8 Te transportarás usando bicicleta o caminando



9 Cuidarás la flora y la fauna



10 Pensarás sostenible globalmente y actuarás localmente

GRACIAS